



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2021- 0249

Para continuar con el trámite, se requiere a la secretaría de este despacho, para que dé cumplimiento a lo ordenado en el párrafo primero del auto de 23 de junio de 2022 (archivo 026), dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cereté.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

DM